Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.32

FECHA: 7 de septiembre de 2009 – martes

HORA: 8:00 a.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

ASISTENTES:

PROF. ALVARO ZAPATA Decano.

PROF.MARITZA RENGIFO Vicedecana Académica (e).

PROF. JAVIER MEDINA, Director de Investigaciones y Posgrados (

PROF. CARLOS COBO Jefe Departamento de Administración y Organizaciones

PROF. HENRY MOSQUERA Representante Profesoral Principal Representante Profesoral Suplente.

PROF. JORGE ALBERTO RIVERA, Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas

EST. CESAR MOSQUERA, Representante Estudiantil titular

ADM. CARLOS SOTO

ADM. MARIA DEL PILAR RUALES

Coordinador de Area Administrativa
Coordinadora de Area Académica.

PRESIDIO LA REUNION: Profesor ALVARO ZAPATA, Decano

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.

2. Aprobación Actas No. 30 y 31 de 2009.

- 3.Informe del Decano: Agenda de trabajo segundo semestre 2009.
- 4. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo
- 5. Correspondencia a considerar:

Carta FCA.EATCP-077-09 con fecha del 24 de Agosto de 2009, enviada por la directora Monica Garcia de Otalora, dirigida al profesor Alvaro Zapata, presidente del Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración solicitando exención en derechos económicos para estudiantes de la Especialización en Administración de la Calidad Total y la Productividad, para el semestre Agosto- Diciembre de 2009.

Carta FCA.EME-55-09 con fecha del 24 de agosto de 2009, enviada por la directora Monica Garcia de Otalora, dirigida al profesor Alvaro Zapata, presidente del Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración relacionando las exenciónes en referencia, correspondientes a los estudiantes de la Especialización en Marketing Estratégico.

Carta PAPUB-338-2009 con fecha del 27 de Agosto de 2009, enviada por la Profesora Raquel Ceballos Molano, directora del Posgrado en Administración Pública, dirigida al profesor Alvaro Zapata, presidente del Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración, haciendo invitación a ofertar Proyecto Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – OIF. Construcción de linea de base en trabajo infantil Cali.

Carta VRAC-455-09 con fecha del 18 de agosto de 2009, enviada por la Vicerrectora Académica Martha Cecilia Goméz de García, dirigida al profesor Alvaro Zapata, presidente del Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración, enviando el soporte correspondiente a la sesión en la que se analizaron los casos de las postulaciones presentadas por la Facultad de Ciencias de la Administración para otorgar distinciones académicas a profesores.

Carta FCA-PAPUB-340 con fecha del 27 de agosto de 2009, enviada por la Profesora Raquel Ceballos Molano, Directora del Posgrado en Administración Pública, dirigida a el Profesor Javier Medina, Director de Investigación y Posgrados, Remitiendo por medio del Profesor al Consejo de Facultad, el calendario académico para convocatoria de Preinscripciónes al Programa de Especialización en Administración Pública Promoción XXVIII cohorte enero 2010 -2011.

Carta PAPUB-339-2009 con fecha del 28 de Agosto de 2009, enviada por la profesora Raquel Ceballos Molano, Directora del Posgrado en Administración Pública, dirigida al Profesor Carlos Eduardo Cobo, Jefe de Departamento de Administración y Organizaciónes, solicitando presentar ante el Consejo de Facultad, asignación Bonificable con cargo a la Facultad de Salud, para el periodo agosto- diciembre de 2009, con el fin de dictar Temas de Politica Pública de Educación Superior, en Diplomado de la Facultad.

Carta VRAC-CIARP-089-09 con fecha del 10 de julio de 2009, enviada por la Vicerrectora Académica Martha Cecilia Goméz de García, dirigida al profesor Alvaro Zapata, presidente del Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración, informando las reglamentaciones del Cómite de Credenciales de Facultad y el Cómite interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje.

Carta FCA.PMA. 574-09 con fecha del 31 de agosto de 2009, enviada por el profesor Benjamin Betancour Guerrero, Director del Programa de Maestria en Administración, dirida al Consejo de Facultad, enviando solicitud de exención para el semestre Agosto- Diciembre de 2009 de la estudiante Luz Adriana Carvajal Ramirez.

Carta FCA-EXT-086-09 con fecha del 31 de agosto de 2009, enviada por el profesor Omar Javier Solano, Director de la Oficina de Extención, dirigida a los Miembros del Consejo de Facultad, complementando la información de la Asesoria ASOCAÑA.

Carta con fecha del 31 de agosto de 2009, enviada por Omar Camilo Chicaiza Urbano, Auxiliar Administrativo, dirigida al profesor Alvaro Zapata, presidente del Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración, solicitando otorgamiento de apoyo economico para obtener titulo de Especialista.

Carta con fecha del 2 de septiembre de 2009, enviada por Yolanda Dominguez Valverde, Directora de la Sede Buga, dirigida al Consejo de Facultad de Ciencias de Administración, solicitando autorización para ofrecer una asignatura como opción de Trabajo de Grado.

Carta AJ-0726-2009 con fecha del 1 de Septiembre de 2009, enviada por Alejandro Pinzón Alameda, dirigida al profesor Alvaro Zapata, presidente del Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración, dando respuesta a consulta sobre apoyo económico al Profesor Edilberto Montaño.

Carta FCA. DIP.301-2009 con fecha del 1 de septiembre de 2009, enviada por el profesor Javier Medina, Director de Investigacion y Posgrados, dirigida al Consejo de Facultad, enviando solicitud de monitoria para el Grupo de investigación en Gestión y Evaluación de Programas y Proyectos para el presente periodo académico.

6. Correspondencia a disposicion.

Carta FCA. DIP.384-2009 con fecha del 21 de agosto de 2009, enviada por Carlos Alberto Soto Rosero, Coordinador de Área, dirigida a los Directores de Programas, Director de Instituto de Prospectiva, Director de oficina De Extensión y al personal Administrativo, Invitando a una capacitación para unificar conceptos y reforzar procedimientos para la contratación hasta 200 SMMLV.

JORNADA TARDE

7. Cronograma final para la definición del Plan de Desarrollo de la Facultad.

1:00 – 2:00 Proyecto Institucional.

2:00 – 4:00 Estructura. Invitado: Profesor Benjamin Betancour.

8. Varios

DESARROLLO:

1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:10 a.m hay quorum reglamentario e inicia la sesión. El profesor Alvaro Zapata solicita tratar en el orden del dia como punto No.8 la revisión de la propuesta de presupuesto de la Facultad vigencia 2010 Fondo Especial. A solicitud de la Representación Profesoral, se incluye como punto No.3 el caso de queja de una estudiante de la Sede Caicedonia, contra el Director de su trabajo de grado, profesor Uvencer Alexander

Gómez.

2. Aprobación Actas No. 30 y 31 de 2009.

Se aprueban las Actas No. 30 y 31 de 2009. El Acta No.31 fue aprobada con observaciones hechas por los Consejeros.

3. Queja de estudiante de la Sede Caicedonia por perjuicios causados con correcciones a su trabajo de grado dirigido por el profesor Uvencer Alexánder Gómez.

El profesor Henry Mosquera informa que la premura en tomar una decisión el dia de hoy sobre este caso, obedece a que las estudiantes tienen programada la sustentación a las 12:00 m. La Representación profesoral está preocupada por las consecuencias que pueda tener para el profesor una queja radicada en el Ministerio de Educación. Recomiendan que el Consejo se manifieste al respecto y que se aplace la sustentación hasta tanto se resuelva, o se obtenga un Acta de conciliación avalada por la estudiante, profesor, y Director de Sede.

La queja fué interpuesta ante el personero por las estudiantes Narly Lorena Marín y Diana Shirley Bedoya en el mes de julio de 2009, argumentando demora en la revisión de su trabajo de grado, por las correcciones solicitadas por el Director, obstaculizando el avance y demorando su grado. El profesor Uvencer Alexander Gómez desconocía el proceso en su contra, y continuó con la Dirección del trabajo hasta su aprobación, programando la sustentación el dia de hoy.

En este caso intervino personalmente el personero de Caicedonia, quien solicitó telefónicamente el dia 7 de julio de 2009 al Director de la Sede atender de fondo y oportunamente la solicitud de las estudiantes, ante lo cual el profesor Jesús Sánchez fué enfático en decir que la situación era normal y no tenía información al respecto, lo cual era evidencia de la no utilización de los conductos regulares que tiene la Universidad y que son de conocimiento de todos los estudiantes, máxime ellas que son de último semestre. El dia 9 de julio recibió via correo certificado la denuncia, por lo cual citó a las estudiantes el dia 3 de agosto y luego de escuchar sus argumentos se aclaró que el profesor Uvencer Gómez no había irrespetado ninguno de sus derechos y no había pasado por encima de ninguna norma de la Universidad. En conclusión de la reunión y reconocido por ellas, quedó claro que por la ansiedad de graduarse recurrieron a la Personería, obviando los conductos regulares.

Sin embargo, el personero trasladó la queja ante la subdirección de vigilancia del Ministerio de Educación, por lo cual el 19 de agosto de 2009 le llegó al Rector solicitud de abordar el problema, dar respuesta y notificar la decisión. A su vez, el Rector lo remitió al Decano, el Decano a la Vicedecana Académica, y esta última a la Directora del Programa.

Haciendo seguimiento al caso, la profesora Maritza Rengifo se reunió con el profesor Gómez el dia 4 de septiembre de 2009, y le informó lo que había pasado. Ella está a la espera de una respuesta escrita por parte del profesor.

El profesor Henry Mosquera señala que cuando se recibe una notificación oficial, es perentorio resolverla. Por ello, hay que llamarle la atención al programa académico.

El Decano sugiere no esperar mas tiempo para responder y dejar que las estudiantes sustenten sin interferir el proceso académico. De otra parte, responder al Ministerio aclarando que el trabajo de grado fué corregido, aprobado, y sustentado, anexando copia del Acta respectiva. Con esto la queja queda desvirtuada. Para ello, se requiere documentar cuanto antes el caso, y señalar cual es el procedimiento reglamentario para hacer reclamaciones en la Universidad del Valle.

Los miembros del Consejo deciden acoger la propuesta del Decano, y se recomienda que el profesor Gómez no esté presente en la sustentación.

3.Informe del Decano: Agenda de trabajo segundo semestre 2009.

3.1 Informe del Consejo Académico realizado el dia 3 de septiembre de 2009:

La reunión se trató sobre los siguientes proyectos de Resolución que se llevarán a la próxima reunión del Consejo Superior:

- 1. Semillero que vinculará 22 jóvenes docentes. Se espera preparar la convocatoria para el próximo año y vincularlos en agosto de 2010.
- **2.** Reglamentación de asistentes de investigación financiados por proyectos, o profesionales de investigación si no están adscritos a un proyecto en particular.

Se plantea que el desafío para la Facultad de Administración es la asignación de cupos del semillero. El Decano propone discutir internamente en la Facultad para cuales áreas potenciales de desarrollo direccionaremos las solicitudes como por ejemplo Comercio Exterior y Derecho, y preparar los prospectos para las convocatorias. Se solicita a los Jefes de Departamento iniciar el análisis en sus respectivos Comités. El profesor Henry Mosquera sugiere definir las áreas en un Consejo de Facultad dedicado al tema. No esta de acuerdo en que sea solo Comercio Exterior y Derecho, si no que sea según lo determina la unidad. El Consejo determinará las areas que se convocarán de acuerdo con las necesidades.

4.Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

4.1 Informe de la Vicedecana Académica, profesora Maritza Rengifo.

- 4.1.1 La profesora Maritza Rengifo informa que ya empezaron los planes de capacitación dirigidos a los profesores como son:
 - 1. Cursos de inglés,
 - 2. Diplomado en pedagogía,
 - 3. Cursos cortos ofrecidos por el ADA de Tics.
- 4.1.2 Se informa que en julio y agosto de 2009 se realizaron intensas jornadas de trabajo para sacar adelante el documento de acreditación del programa de Comercio Exterior. En el mes de septiembre entran a la fase de sensibilización y en octubre continuarán con las encuestas de autoevaluación. La socialización se apoyará en la cartilla Manualito Acreditador, que servirá también para la reacreditación del programa de Contaduría Pública.

El profesor Henry Mosquera manifiesta que lo importante en un proceso de acreditación es conformar comisiones de trabajo, documentar el proceso, y dejar actas de las reuniones.

La profesora Maritza Rengifo desea dar cuenta de un proceso que estaba atrazado en que se trabajó en julio y agosto de 2009. Además, hay actividades puntuales que requieren desembolso de dinero en septiembre de 2009.

4.1.3 El plan de mejoramiento del programa de Contaduría Pública quedó elaborado antes del 30 de junio de 2009. La fecha de reacreditación está próxima, por lo cual es urgente adelantar el trabajo correspondiente. La Vicedecana se reunió con el Director, Coordinador, Secretarias, y monitoras del programa.

El profesor Henry Mosquera señala que la acreditación es un sistema. El Director del Programa debe distribuír a cada instancia el factor que le corresponde: Vicerrector de Investigaciones, Vicerrector de Bienestar, Director de Bibliotecas, Coordinador Administrativo, Coordinador Académico. Igualmente, repasar los factores, las recomendaciones de los pares, y reunirse periódicamente.

La profesora Maritza Rengifo está preocupada por el poco avance en el programa de Contaduría, por lo cual solicitará al profesor John Montaño un informe. El Decano solicita a la Vicedecana Académica Ilamar a cuentas al profesor.

El profesor Henry Mosquera reitera que el Director del Programa debe nombrar sus equipos, uno por cada factor y hacer seguimiento al plan de mejoramiento.

4.2 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Carlos Cobo.

4.2.1 El profesor Henry Mosquera habló con el profesor Benjamin Betancourt y pusieron como mínimo 20 estudiantes en la Maestría en Ciencias de la Organización, lo cual nunca pasó por el Consejo y desconoce la realidad de la Maestría. No acepta que el Decano defienda la falta pues la Maestría nunca a tenido 20 estudiantes. Pusimos un mínimo equivocado, porque el profesor Ruben Dario Echeverry la tuvo cerrada dos años. El decano dice que conoce el caso. Se discute sobre los cupos de admisión al programa de Maestría en Ciencias de la Organización, pues a este programa pertenecen los asistentes de docencia.

El profesor Henry Mosquera reitera que es muy importante que los cupos de los programas de posgrado los apruebe el Consejo. La profesora Maritza Rengifo informa que para el semestre agosto-diciembre de 2009 la Resolución del Consejo Académico aprobó cupo mínimo de 20. Desconoce lo que sucedió al principio de semestre con la aprobación de los cupos.

4.2.2 El profesor Carlos Cobo distribuye el cuadro de asistentes de docencia, con el fin de definir los estudiantes que ocuparán los cupos previamente asignados para el semestre agosto-diciembre de 2009.

En cuanto a la renovación de los asistentes de docencia todos tienen curso a cargo, evaluación de tutor, aval de grupo de investigación, están matriculados y tienen el promedio de calificaciones. En cuanto a los candidatos, aún no tienen curso asignados.

Los Consejeros solicitan al profesor Carlos Cobo completar el cuadro con el nombre de la tesis de grado, nombre del grupo de investigación, porcentaje de avance de la tesis, productos que debe entregar. Se discute acerca del acompañamiento que hace el tutor en la preparación de los cursos. El profesor Cobo lo traerá la próxima semana.

En cuanto a los candidatos a asistente de docencia por primera vez, se esperará hasta la próxima semana que se ajuste la programación académica por cambios en los cupos después de adiciones y cancelaciones.

Para resolver la asignación de horas de docencia directa, el Jefe del Departamento concertará con el Director del grupo o tutor, el tiempo de un curso que delegará al asistente, el cual se descontará de la asignación del profesor. Se invitará a los asistentes de docencia a tomar el Diplomado en Pedagogía.

Para terminar, se aprueba la renovación de los seis asistentes de docencia según cuadro suministrado el dia de hoy por el profesor Carlos Cobo, que se anexa al Acta, el cual coincide con las renovaciones incluídas en el Acta No. 30 página 8. Se posponen las vinculaciones nuevas.

De la misma manera, para un análisis mas completo se solicita al Director de Investigaciones y Posgrados elaborar y presentar el inventario de asistentes de investigación, monitores de investigación, y solicitar al Administrador Carlos Soto la relación de monitores administrativos.

El profesor Henry Mosquera señala que hay asimetría porque hay grupos que tienen monitor, asistente de docencia y monitor administrativo, y otros no. Antes de iniciar el próximo semestre, el Consejo deberá conocer las necesidades de monitores y asistentes de los grupos de investigación para su análisis y aprobación.

4.2.3 El Comité del Departamento recomienda:

- Comisión Académica para el profesor Edgar Julián Galvez los dias 11 y 12 de septiembre de 2009 para realizar un intercambio académico en la ciudad de Bogotá respecto al tema de los Observatorios de Mipymes y obtener datos para hacer un estudio de prefactibilidad para el establecimiento de uno en la FCA. Solicita tiquetes y viáticos. Se aprueba con los gastos a cargo del Fondo Especial de la Facultad.
- Asignación académica bonificable para la profesora Isabel Cristina Gutiérrez en el semestre agostodiciembre de 2009 para dictar seis horas en Diplomado en docencia y pedagogía en la educación superior de la Facultad de Salud. Se aprueba.

- Asignación académica bonificable para la profesora Raquel Ceballos en el semestre agostodiciembre de 2009 para dictar seis horas los dias 8 y 15 de septiembre 2009. Se aprueba.
- Designación del profesor Harold Galvis como miembro del Comité del Programa de Comercio Exterior.
 Se aprueba.
- 4.2.4 Se informa que la profesora Karem Sánchez ha tenido dificultades con el pago de sus vacaciones, debido al aplazamiento de inicio de la Comisión de Estudios. El Administrador Carlos Soto agrega que en un principio la profesora iniciaba Comisión en Octubre de 2008, la cual se aplazó para enero de 2009. Recursos Humanos tenía en sus archivos la información desactualizada al momento de liquidar las vacaciones colectivas, por lo cual ahora para el pago debe esperar a cumplir el año de servicios en noviembre de 2009. El profesor Jorge Agreda considera que es un error de Recursos Humanos, no imputable a la profesora, por lo cual se acuerda enviar una comunicación solicitando solucionar el impase.
- 4.2.5 El profesor Carlos cobo informa que el dia jueves 3 de septiembre de 2009 al salir de la Facultad, en el parqueadero fué abordado por el profesor Fabio Garcés. Denuncia una actitud intimidatoria por parte del señor Garcés, frente a la situación del proceso disciplinario que se sigue contra la profesora Miriam Escobar. También intimidó a la señora Amparo Herrera, Secretaria del Jefe del Departamento. Ese mismo dia, dejó en varias oficinas derechos de petición requiriendo documentación de varios semestres relacionada con la evaluación docente y programación académica.

El profesor Jorge Agreda solicita pedir audiencia con el Jefe de Control Disciplinario, y dejar constancia de la intimidación del profesor Garcés, dentro del proceso contra la profesora Miriam Escobar. Este hecho es suficiente si se desea la apertura de un proceso contra el profesor.

El Consejo de Facultad se solidariza con el profesor Carlos Cobo y recomienda dejar que el proceso disciplinario siga su curso. Se sugiere dar respuesta conjuntamente a todos los derechos de petición interpuestos por el profesor Garcés.

El profesor Jorge Rivera propone intentar el camino del diálogo, escuchando al profesor en reunión informal en busca de aclarar los puntos que originan la inconformidad. Se solicita al profesor Jorge Rivera intentar el acercamiento.

El profesor Henry Mosquera hace referencia a que la Universidad corrió el riesgo de implicarse en procesos similares, al decidir anualizar la oferta y dejar a varios profesores contratistas sin cursos.

4.3 Informe Jefe Departamento contabilidad y Finanzas, profesor Jorge Rivera

4.3.1 El profesor Jorge Rivera retoma solicitud de Comisión Académica del profesor Eduardo Ruiz que quedó pendiente de aprobar la semana anterior, en espera del concepto del equipo de trabajo. Se da lectura a la comunicación enviada por el profesor Javier Medina evaluando el artículo que el profesor Ruiz llevaría como ponencia. El equipo de trabajo no considera conveniente publicar el trabajo que está haciendo el grupo, pues aún está a sujeto a cambios. De otra parte, el SENA no ha autorizado hacer divulgación pública del modelo. Aún en el caso de consultar con el SENA y ellos dieran su aprobación, quedaría por resolver la autoría del artículo. La opinión del grupo es que todavía no se puede publicar.

De acuerdo con lo anterior, como parte del proceso de evaluación se enviará comunicación al profesor Ruiz anexando el concepto que el Consejo de Facultad solicitó al Instituto de Prospectiva que esta trabajando en el modelo de prospectiva e inteligencia organizacional del SENA. Al respecto se esperará la respuesta del profesor Ruiz, a fin de continuar con el estudio de su Comisión Académica.

4.3.2 El Comité del Departamento recomienda las siguientes **Comisiones Académicas**:

Profesor **Edilberto Montaño Orozco** para desplazarse a la ciudad de Bogotá los 1 y 2 de Octubre de 2009 con el fin de asistir al "I Congreso Desarrollado y Tendencias de la auditoria y el Control" a realizarse en la Universidad Santo Tomas de Bogotá. Se aprueba con los gastos de viáticos y transporte a cargo del Fondo

Especial de la Facultad de Ciencias de la Administración.

Profesor **Carlos Angel Urueña** para desplazarse a la ciudad de Bogotá los días 10 y 11 de mes de Septiembre de 2009 con el fin de asistir a reuniones para analizar el cronograma de actividades de los contratos 146 y 149 en la Superintendencia Nacional de Salud. Igualmente, visitar la Secretaría de Educación del Distrito para adelantar gestiones relacionadas con posible contrato. Se aprueba con el pago de viáticos y pasajes a cargo de los dineros de los contratos suscritos con la Supersalud.

Se solicita al jefe del Departamento hablar con el profesor para que presente al Consejo de Facultad la propuesta de trabajo a realizar con la Secretaría de Educación y borrador del convenio. Se recomienda que el profesor Angel se acompañe de un abogado dada la particularidad de los temas a tratar en las dos visitas.

- 4.3.3 En respuesta a la convocatoria del Consejo, el profesor William Rojas se postula como árbitro para evaluar artículos en la revista Cuadernos de Administración. Se estudia la nominación y se decide enviar una carta a todos los posibles árbitros, solicitando referenciar los artículos publicados en revistas indexadas desde 1 julio 2008.
- 4.3.4 Para resolver petición de apoyo económico para el profesor Edilberto Montaño, se da lectura a concepto jurídico solicitado por el Consejo. No se aprueba la solicitud el profesor y se enviará copia al profesor Montaño.

4.4 Informe Representación profesoral

- 4.4.1 El profesor Henry Mosquera informa que en CORPUV se estudió la propuesta de semillero concluyendo:
 - 1. Es una situación excepcional para vincular 65 jóvenes.
 - 2. Es necesario garantizar el presupuesto para ello.
 - 3. El semillero es independiente del relevo por jubilación, renuncias y muerte.
 - **4.** CORPUV solicita revisar la planta profesoral, pues hoy tenemos menos profesores que en 1999 y el doble de la población estudiantil.
- 4.4.2 La Representación Profesoral manifiesta su inquietud por conocer el estado de los trámites de credenciales de los profesores de la Facultad, y si la Facultad tiene representación ante el CIARP. El Decano informa que el profesor Augusto Rodríguez está asistiendo a las reuniones a nivel central representando la Facultad. El Comité de Credenciales de la Facultad está funcionando con los profesores Omar Montilla, Fernando Cruz, Augusto Rodríguez, y Maritza Rengifo. El profesor Jorge Rivera traslada la inquietud del Comité de su Departamento, en el sentido de designar un reemplazo para los profesores que han renunciado. El Consejo de Facultad solicitará al profesor Rodríguez un informe detallado sobre el funcionamiento del Comité de Credenciales de la Facultad, y el estado de los casos de profesores de la Facultad de Administración.

Dada su relación con el tema, se da lectura a carta VRAC-CIARP.093.09 enviada por la doctora Martha de García, en la cual expresa que corresponde al presidente de Credenciales de la Facultad gestionar la sustentación para cambio de categoría a profesor asociado del profesor Edinson Caicedo. Se solicitará al profesor Augusto Rodríguez encargarse del asunto.

La Representación profesoral propone elegir un nuevo Comité, teniendo en cuenta la renuncia de los actuales miembros. Se solicita a los Jefes de Departamento postular candidatos.

5. Correspondencia a considerar:

Carta FCA.EATCP-077-09 con fecha del 24 de Agosto de 2009, enviada por la directora Mónica Garcia de Otalora, dirigida al profesor Alvaro Zapata, presidente del Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración solicitando exención en derechos económicos para estudiantes de la Especialización en Administración de la Calidad Total y la Productividad, para el semestre Agosto- Diciembre de 2009. Se aprueba.

Carta FCA.EME-55-09 con fecha del 24 de agosto de 2009, enviada por la directora Monica Garcia de Otalora, dirigida al profesor Alvaro Zapata, presidente del Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración

relacionando las exenciónes en referencia, correspondientes a los estudiantes de la Especialización en Marketing Estratégico. Se aprueba.

Carta PAPUB-338-2009 con fecha del 27 de Agosto de 2009, enviada por la Profesora Raquel Ceballos Molano, directora del Posgrado en Administración Pública, dirigida al profesor Alvaro Zapata, presidente del Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración, haciendo invitación a ofertar Proyecto Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – OIF. Construcción de linea de base en trabajo infantil Cali. Se enviará carta a la profesora solicitando elaborar la propuesta académica con presupuesto para estudio del Consejo.

Carta VRAC-455-09 con fecha del 18 de agosto de 2009, enviada por la Vicerrectora Académica Martha Cecilia Goméz de García, dirigida al profesor Alvaro Zapata, presidente del Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración, enviando el soporte correspondiente a la sesión en la que se analizaron los casos de las postulaciones presentadas por la Facultad de Ciencias de la Administración para otorgar distinciones académicas a profesores. Se da por recibida.

Carta FCA-PAPUB-340 con fecha del 27 de agosto de 2009, enviada por la Profesora Raquel Ceballos Molano, Directora del Posgrado en Administración Pública, dirigida a el Profesor Javier Medina, Director de Investigación y Posgrados, Remitiendo por medio del Profesor al Consejo de Facultad, el calendario académico para convocatoria de Preinscripciónes al Programa de Especialización en Administración Pública Promoción XXVIII cohorte enero 2010 -2011. Se ratifica la posición del Consejo en reunión del dia 21 de abril de 2009, en el sentido de no hacer cursos nivelatorios e incluír los temas necesarios en el pensum del programa. Por tanto, no se expedirá el calendario. Se enviará carta a la profesora.

Carta PAPUB-339-2009 con fecha del 28 de Agosto de 2009, enviada por la profesora Raquel Ceballos Molano, Directora del Posgrado en Administración Pública, dirigida al Profesor Carlos Eduardo Cobo, Jefe de Departamento de Administración y Organizaciónes, solicitando presentar ante el Consejo de Facultad, asignación Bonificable con cargo a la Facultad de Salud, para el periodo agosto- diciembre de 2009, con el fin de dictar Temas de Politica Pública de Educación Superior, en Diplomado de la Facultad. Se trató en el informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones.

Carta VRAC-CIARP-089-09 con fecha del 10 de julio de 2009, enviada por la Vicerrectora Académica Martha Cecilia Goméz de García, dirigida al profesor Alvaro Zapata, presidente del Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración, informando las reglamentaciones del Cómite de Credenciales de Facultad y el Cómite interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje. Se da por recibida.

Carta FCA.PMA. 574-09 con fecha del 31 de agosto de 2009, enviada por el profesor Benjamin Betancour Guerrero, Director del Programa de Maestria en Administración, dirida al Consejo de Facultad, enviando solicitud de exención para el semestre Agosto- Diciembre de 2009 de la estudiante Luz Adriana Carvajal Ramirez. Se aprueba.

Carta FCA-EXT-086-09 con fecha del 31 de agosto de 2009, enviada por el profesor Omar Javier Solano, Director de la Oficina de Extención, dirigida a los Miembros del Consejo de Facultad, complementando la información de la Asesoria ASOCAÑA. Se aprueba la asesoría a Asocaña para realizar acompañamiento pra al implementación del sistema de gestión de la inocuidad BPM-HACCP, para los ingenios Mayaguez, Central Tumaco, e Ingenio del Cauca.

Carta con fecha del 31 de agosto de 2009, enviada por Omar Camilo Chicaiza Urbano, Auxiliar Administrativo, dirigida al profesor Alvaro Zapata, presidente del Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración, solicitando otorgamiento de apoyo económico para obtener titulo de Especialista. Dado que el Consejo no tiene claridad al respecto, se hará consulta jurídica.

Carta con fecha del 2 de septiembre de 2009, enviada por Yolanda Dominguez Valverde, Directora de la Sede Buga, dirigida al Consejo de Facultad de Ciencias de Administración, solicitando autorización para ofrecer una asignatura como opción de Trabajo de Grado. Se comenta que el Comité del Programa ha negado la solicitud porque el curso no está estructurado. Se discute que hasta hace dos semestres funcionó la opción de emprendimiento para el programa de Contaduría en Cali, y en la Sede es una buena alternativa para desarrollar el trabajo de grado. Se aprueba la opción para la Sede y se enviará comunicación al Comité del Programa

adviritiendo la línea de apoyo al emprendimiento como política del gobierno. (Observatorio, Cedemipymes, Red). También se solicitará al Comité que implanten la opción para Cali.

Carta AJ-0726-2009 con fecha del 1 de Septiembre de 2009, enviada por el abogado Alejandro Pinzón Alameda, dirigida al profesor Alvaro Zapata, presidente del Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración, dando respuesta a consulta sobre apoyo económico al Profesor Edilberto Montaño. Este punto se trató en el informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas.

Carta FCA. DIP.301-2009 con fecha del 1 de septiembre de 2009, enviada por el profesor Javier Medina, Director de Investigación y Posgrados, dirigida al Consejo de Facultad, enviando solicitud de monitoria para el Grupo de investigación en Gestión y Evaluación de Programas y Proyectos para el presente periodo académico.

El profesor Henry Mosquera solicita conocer las vinculaciones del presente semestre para monitores administrativos, de docencia, asistentes de docencia y asistentes de investigación. El Consejo solicita al Administrador Carlos Soto traer un cuadro resumen para la próxima reunión.

Se aprueban las solicitudes de monitres enviadas por el profesor Javier Medina el dia de hoy así: medio tiempo para la profesora Sandra Riascos y medio tiempo para el profesor Leonardo Solarte.

6.Se da por recibida la siguiente comunicación:

Carta FCA. DIP.384-2009 con fecha del 21 de agosto de 2009, enviada por Carlos Alberto Soto Rosero, Coordinador de Área, dirigida a los Directores de Programas, Director de Instituto de Prospectiva, Director de oficina De Extensión y al personal Administrativo, Invitando a una capacitación para unificar conceptos y reforzar procedimientos para la contratación hasta 200 SMMLV. La Contadora Martha Mendoza propone como Consejo solicitar un debate a nivel de toda la Universidad, con relación a las tarifas de posgrados. El Decano informa que el Rector informó que no se modificará la Resolución No.030 . 2007.

JORNADA TARDE

7. Cronograma final para la definición del Plan de Desarrollo de la Facultad.

1:00 – 2:00 Provecto Institucional.

2:00 – 4:00 Estructura. Invitado: Profesor Benjamin Betancour.

Se informa que la profesora Adriana Aguilera no puede estar presente en la exposición del Proyecto Institucional, debido a incapacidad médica. El Decano solicita aplazar estos dos puntos del plan de desarrollo para el 22 de septiembre, comprometiéndose a enviar los documentos para lectura previa de los Consejeros. La próxima semana el profesor Alvaro Zapata disfrutará de Comisión Académica y lo reemplazará la Vicedecana Académica.

8. Estudio propuesta de presupuesto del Fondo Especial de la Facultad para el año 2010.

La Contadora Martha Lucía Mendoza distribuye a los Consejeros la propuesta de presupuesto resultante de consolidar la información suministrada por cada dependencia de la Facultad. El salario mínimo del año 2010 se calculó con un 5% de incremento. El valor total de ingresos es de \$3.610.275.000.

Una vez revisada la propuesta el Consejo solicita:

- 1. Incluír el valor neto de los ingresos por extensión de posgrados fuera de Cali, discriminado por programa.
- 2. Proyectar cinco cupos de profesores ocasionales pagados por Fondo Especial.
- 3. Separar el valor correspondiente a monitores de investigación y administrativos.
- 4. Incluír el presupuesto del Instituto de Prospectiva, reacreditación y grupos de investigación.
- 5. Revisar el presupuesto de la Oficina de Extensión, aclarando si incluye los convenios, asesorías y Diplomados.
- **6.** Presentar una segunda versión ajustada la próxima semana.

9.Varios

Se estudia y aprueba la siguiente bonificación con cargo al Fondo Especial de la Facultad:

Profesor **BENJAMIN BETANCOURT GUERRERO**, por dictar el curso de Análisis y diagnostico del entorno a la promoción 08 – 02 de la Maestría en Administración, entre el 14 de Marzo y el 6 de Junio de 2009, 48 horas x \$42.119 hora, para un total de \$2.021.712. Categoria: Profesor Auxiliar.

Siendo las 5:00 p.m termina la reunión.

ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ

MARIA DEL PILAR RUALES RENDON

Presidente Secretaria